

D. JOSÉ FRANCISCO DUCHEL RUBIO, SECRETARIO DEL CONSEJO DEL DIÁLOGO SOCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA.

CERTIFICA:

Que, con fecha 15 de abril de 2026, se ha remitido a los miembros de la Comisión Permanente del Consejo del Diálogo Social de Castilla-La Mancha el **borrador de Decreto por el que se modifican diversas disposiciones normativas en materia de atención a la dependencia y servicios sociales en Castilla-La Mancha**, dando cumplimiento así al mandato establecido en el artículo 3 del Decreto 37/2021, de 20 de abril, por el que se regula la composición y el régimen de funcionamiento del Consejo del Diálogo Social de Castilla-La Mancha, y sin que hasta la fecha se hayan recibido sugerencias o aportaciones al referido texto.

Y para que conste, a petición de la Secretaría General de la Consejería de Bienestar Social expido el presente en Toledo, a fecha de la firma.

Secretario del Consejo del Diálogo Social
de Castilla-La Mancha

Firmado digitalmente el 30/04/2026 09:29
JOSE FRANCISCO DUCHEL RUBIO

